



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 022

Página
1 de 4

ACTA DE REUNIÓN

Dependencia: Secretaría General		Hora de Inicio: 5:30 p.m	Hora de Final: 7:30 p.m.
Lugar: Sala de Juntas de la Rectoría		Fecha: Lunes 11 de diciembre de 2017	
Participantes:	Nombre	Cargo	
	Luis Gustavo Fierro Maya	Representante del Consejo Superior Universitario	
	Jefferson Steven Orjuela Perez	Representante de los Egresados	
	Lindsay Álvarez Pomar	Representante Principal de Docentes Presidente Ad Hoc	
	Álvaro Carreño Carreño	Representante Suplente Docentes	
	Yoly Hernandez Gutierrez	Representante Suplente de los Administrativos	
	José Alexander Muñoz Valencia	Representante Principal de los Administrativos	
	Carlos Arturo Quintana Astro	Secretario General	
Invitados:	Ing. Beatriz Elisa Jaramillo Moreno	Jefe de la Oficina Asesora de Sistemas	
	Ingeniero Fausto puerto	Cps Oficina Asesora de Sistemas	
	Ingeniero Diego Osorio Reina	Representante Empresa Auditora	
Elaboró: Leidy Joanna Ardila Perdomo		Aprobación del Acta:	

DESARROLLO

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Teniendo en cuenta que el presidente del Consejo no asiste a la sesión se procede a elegir un presidente ad hoc y se designa a la profesora Lindsay Alvarez.

Una vez se verifica el quorum en atención a lo dispuesto en la Resolución No 024 del 17 de noviembre de 2017 expedida por el Consejo De Participación Universitaria, la presidente ad hoc procede a dar posesión con las formalidades de ley al señor Jose Alexander Muñoz Valencia, para que asuma las funciones como Representante Principal de los trabajadores (servidores públicos) ante el Consejo de Participación Universitaria de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para un periodo institucional de tres (3) años que inicio el 17 de septiembre de 2017 y culmina el 16 de septiembre de 2020.

2. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

3. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA APLICATIVO DE VOTACIONES
4. PROPUESTAS PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA
5. INFORME PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO 2017
6. COMUNICADD DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN

1. PRESENTACIÓN DE PROPUESTA APLICATIVO DE VOTACIONES

La Jefe de la oficina asesora de sistemas procede a realizar la presentación de la propuesta del software de



votaciones, propuesta que ya fue presentada ante la comisión III del Consejo Superior Universitario y la cual no fue avalada por ellos en su momento.

La Ingeniera hace una presentación de las ventajas que tiene la nueva propuesta de software donde el sistema incluiría lo que actualmente maneja y adicionalmente habrían mejoras como que el sistema tendrá autenticación única y no se requerirá dejar de funcionar cóndor el día de las elecciones, el módulo de gestión de los censos electorales estaría sistematizado, se habilitara la inscripción de candidatos de manera virtual.

La ingeniera informa que el tiempo que se requiere para el desarrollo es de 6 meses a partir de tener la disponibilidad de los recursos.

El representante de la firma auditoria Ingeniero Diego Osorio Reina manifiesta que la propuesta es racional con el costo manifestado pero que adicionalmente existen debilidades procedimentales en el proceso.

El Representante de los docentes manifiesta que es responsabilidad de este consejo recomendar al Consejo Superior Universitario la adquisición del software.

El Representante del Consejo Superior, manifiesta que están extemporáneos al presentar el tema toda vez que ya se está aprobando el presupuesto para el año 2018, adicionalmente la necesidad técnica está justificada y el Consejo Superior está presto a que los procedimientos se refuercen.

La representación de los administrativos expresa que si esta propuesta ya fue presentada la rectoría de la Universidad debió haber tenido en cuenta la propuesta para la presentación del presupuesto.

Se somete a aprobación y el Consejo en pleno recomienda llevarlo a la comisión III permanente del Consejo Superior Universitario y presentarlo como un proyecto de inversión para que el mismo no afecte el presupuesto de este Consejo.

2. INFORME PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL AÑO 2017

El Secretario General realiza la presentación del presupuesto ejecutado en el año y lista cada uno de los gastos generados presentando a los miembros el valor disponible.

El representante de los docentes manifiesta que los gastos discriminados hacen alusión a temas electorales y llama la atención a los miembros del Consejo para existan propuestas que permitan que este presupuesto también se emplee en temas de participación.

3. PROPUESTAS PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA

El representante de los egresados realiza una explicación a los consejeros posesionados recientemente (docentes y trabajadores) sobre el trabajo que se venía adelantando con los consejeros anteriores en materia de propuestas de participación universitaria y dada la necesidad de tomar una decisión para entregar el documento consolidado a la comisión de presupuesto del CSU para garantizar los recursos de las respectivas iniciativas.

y procede a realizar la presentación de la propuesta consolidada y enviada por medio de correo electrónico a los



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 022

Página
3 de 4

miembros del Consejo de acuerdo con los compromisos adquiridos en la sesión anterior, describe los antecedentes y referentes normativos que motivan y establecen al CPU como responsable del fomento de la cultura de participación en la universidad, la identificación del problema o necesidad y donde el objetivo general es generar una cultura en la comunidad universitaria orientada a la participación activa y crítica, por medio de programas y estrategias que permitan incrementar el sentido de pertenencia universitario, además de poder desarrollar una responsabilidad social integral con la Universidad y su entorno donde el consejo se apropie del tema de la participación, como lo establece el acuerdo 005 de 2012.

Luego se continúa con la explicación de las estrategias y sus respectivos programas: a) Conversatorio con Egresados, b) Pases estudiantiles, c) Encuentro de Representantes, d) Proyectos de Investigación en participación, e) Ciclo paseo por la UD, f) Torneos Deportivos, g) Club de arte, literatura, escritura y cine y f) Jornadas de Voluntariado Social.

Por último se exponen las metas por programas y eventos, el cronograma y el respectivo presupuesto para el año 2018 por parte del representante de los egresados.

El representante de los docentes expone que considera que estas actividades son del resorte de otros entes de la Universidad y pregunta si alguna vez se citó a bienestar institucional, al CIDC o a alguno para indagar sobre la programación de este tipo de actividades o si alguna vez se ha realizado algún estudio al respecto para identificar las necesidades o los problemas a solucionar con respecto a participación en la Universidad. Los dos representantes manifestaron no estar de acuerdo con algunas precisiones sobre el documento y frente a las funciones y metodologías para fomentar la participación desde el CPU. Sugieren citar a las dependencias de Bienestar y demás estancias administrativas para articular esfuerzos operativos, logísticos y financieros.

El representante de los administrativos manifiesta la participación de la comunidad es muy pobre en todos los sentidos, en las elecciones y en los eventos promocionados. Además manifiesta que no se le envió el documento al correo. El secretario general le afirma que se envió en la citación y el documento se adjuntó a la misma y que además se encuentra en el dropbox.

El Representante del Consejo superior manifiesta que el problema es un problema de país y no solo de universidad, y sugiere hacer una encuesta para conocer el porqué de la problemática para poder abordarla hasta donde el diagnóstico la permita abordar. Manifiesta que no entiende cómo los eventos y actividades culturales y deportivas pueden mejorar la participación democrática al interior de la universidad.

El representante de los egresados asegura que para eso están los representantes de los diferentes estamentos, ya que toda vez, fueron elegidos por su respectiva comunidad para elevar las problemáticas y necesidades en temas de participación; realizar una encuesta tomaría tiempo y recursos, además se está desconociendo el trabajo y las propuestas que avalaron la comunidad para ser ejecutadas y puestas en marcha por la institucionalidad. Por lo tanto, se aclara que el documento se construyó con base a las propuestas e iniciativas que se venían debatiendo en sesiones pasadas y que no representaba solo un estamento o posición política.

Por tal motivo, los consejeros no llegan a un consenso de aprobación a la propuesta presentada y para ser remitida a la comisión de asignación de presupuesto que adelanta el CSU. Se propone revisar de nuevo el documento con las observaciones realizadas para volverlo a presentar en una nueva oportunidad.

o.v



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN UNIVERSITARIA

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 022

Página
4 de 4

4. COMUNICADO DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN

El representante de los egresados procede a realizar la lectura de la propuesta de comunicado la cual es aprobada para ser remitida a través del correo electrónico de la Comunidad Universitaria.

La presente acta fue aprobada en la sesión n°

ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL
SECRETARÍA GENERAL
LINDSAY ÁLVAREZ POMAR
Presidente Ad Hoc

ESTE DOCUMENTO ES COPIA
DIGITAL DEL ORIGINAL.
SECRETARÍA GENERAL
CARLOS ARTURO QUINTANA ASTRO
Secretario General